



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRIMAX COMPANIA LIMITADA**

Con fecha 2 de marzo del 2018 a las 16h00m. en el inmueble ubicado en la Urbanización La Concepción, lote F, Parroquia Cumbayá de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía AGRIMAX CIA.LTDA. con la presencia de la Arquitecta Margarita Vaca Bucheli con CI. No. 1704578424, titular de 700 participaciones, del Arquitecto Julio Barahona Sáenz, CI. No. 1703900801, titular de 700 participaciones y del Economista Andrés Barahona Vaca con CI. No. 1711623528, titular de 700 participaciones. El capital social de la empresa es de dos mil cien dólares.

Preside la Junta General de Socios el Arquitecto Julio Barahona Sáenz, Presidente y de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General, Arquitecta Margarita Vaca Bucheli actúa como Secretaria

Los socios, titulares del 100% del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Arq. Margarita Vaca Bucheli, en su calidad de Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrollados durante este período y de la situación actual de la empresa. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No vota la Arq. Margarita Vaca Bucheli por ser Administradora de la Compañía.



2.-Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Arq. Margarita Vaca Bucheli Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2017. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No vota la Arq. Margarita Vaca Bucheli por ser Administradora de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2017.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2017 no ha habido ninguna actividad económica no se tiene ningún ingreso, pero existen pérdidas por la depreciación del activo fijo y de los gastos bancarios que asciende al valor de US \$ 1194,65 dólares, se acuerda por unanimidad que esa cantidad quede dentro de la cuenta de pérdidas acumuladas de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 18h00m.

Arq. Julio Barahona Sáenz
Presidente / Socio
C.I.: 170390080-1

Arq. Margarita Vaca Bucheli
Secretaria / Gerente General / Socio
C.I.: 170457842-4

Econ. Andrés Barahona V.
Socio
C.I.: 171162352-8